



ETAPA IV

Proceso de admisión

2026

GUÍA PARA ASPIRANTES

GUÍA PARA LA ETAPA IV DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

A través de esta última etapa del proceso de admisión se busca seleccionar a las personas aspirantes que cuenten con la mayor afinidad al perfil de ingreso del nuevo plan de estudios 2025 desde la evaluación de sus habilidades para comunicar y argumentar sus ideas, saberes, prácticas y experiencias tanto artísticas como creativas, a través de una entrevista.

Dicha evaluación estará a cargo del personal docente de la ENPEG a través de la revisión de la carpeta de trabajos previos y la propuesta comunitaria, ambas realizadas previamente para la Etapa II y la Etapa III del proceso de admisión. Estos documentos se revisarán junto con una dupla de docentes en un formato de entrevista. Las y los aspirantes deberán realizar lo siguiente:

I. Carpeta de obra

La persona aspirante deberá responder en la entrevista preguntas sobre el contenido de su carpeta de obra, estas preguntas abordarán la pertinencia del trabajo en su contexto, las aptitudes de investigación por sobre la historia y tecnológica del medio utilizado y la dimensión del marco conceptual de dicha producción.

II. Proyecto comunitario:

La persona aspirante deberá responder en la entrevista preguntas sobre el contenido de su proyecto comunitario, estas preguntas abordarán la capacidad para delimitar el contexto y un grupo comunitario y la capacidad para resolver problemas en términos de congruencia entre la claridad de las dinámicas establecidas, la planeación para cumplir los objetivos y las metas del proyecto.

III. Escrito de soporte (opcional):

Con el propósito de apoyar a la persona postulante se ofrece la posibilidad de realizar un escrito que contenga la información solicitada en los puntos I y II, esto con la finalidad de que al realizar el ejercicio de redacción pueda aclarar y reforzar la información solicitada. Este escrito no se podrá leer en voz alta al momento de la entrevista.

- **Formato:** El texto no deberá rebasar una cuartilla de extensión, será impreso en blanco y negro en una hoja tamaño carta, letra Arial a 12 puntos e interlineado de 1.5. Este documento no se entregará es de uso exclusivo de la persona aspirante.

Información a tomar en cuenta

Las y los aspirantes deberán presentarse puntualmente en las instalaciones de la ENPEG “La Esmeralda” en la fecha y horario determinado por la institución, (esta información se les hará llegar por correo electrónico). No habrá tolerancia de tiempo, por lo cual, si la o el aspirante llega fuera del horario establecido, quedará automáticamente fuera del proceso de admisión. La presentación tendrá una duración aproximada de 15 minutos, durante esta, se les pedirá a las y los aspirantes que hablen sobre la pieza que realizaron.

Sobre los resultados.

Los resultados finales del proceso de admisión a la ENPEG “La Esmeralda” son inapelables y se publicarán el día 4 de agosto de 2026 en la página web de la institución: <https://www.esmeralda.edu.mx/>.

*No se permite solicitar información o retroalimentación por ninguna vía que no sea la publicación oficial en la página de la ENPEG.